

ACTA N° 03
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 01 de abril de 2015

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia	: Dra. Leonora Mendoza E.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Director del Dpto. de Biología	: Dr. Claudio Acuña C.
Consejero del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Consejera del Dpto. de Biología	: Dr. Sergio Castro M.
Representante Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Presentación de excusas: Se excusa de asistir el Vicedecano de Investigación y Postgrado Dr. Jaime Eugén L.

TABLA:

1. Aprobación Acta N° 2.
2. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Cambio de integrante de Comisión por Criterio
4. Contratación Profesores por hora.
5. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla - Aprobación Acta N° 02.

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 02, de fecha 18 de marzo de 2015.

Punto N° 2 de la Tabla - Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.

- El Sr. Decano informa que se terminó la construcción de las salas de matemáticas. Las salas tienen capacidad para 30 a 40 alumnos, la Facultad de Química y Biología puede solicitarlas a través de Registro Curricular, además hay disponible dos salas para postgrado.
- El Sr. Decano informa que la situación de los Asistentes de Investigación está resuelta, cuyos contratos comienzan a regir a partir del mes de abril. El Sr. Decano gestionará situación de los Investigadores vigentes y solicita a los Directores de Departamento definir perfiles de investigadores nuevos para realizar los respectivos concursos.
- Respecto a la situación de académicos que están a contrata y quieren pasar a planta, el Sr. Decano informa que consultó con el Secretario de la Universidad quién indicó que por requisito dispuesto por la Contraloría General de la República, los académicos que ingresaron a la Universidad vía concurso público y que tienen la categoría de profesores asociados pueden solicitar cambio de contrata a planta. El Sr. Decano solicita a los Directores de Departamento que informe a los académicos interesados en realizar este cambio para que presenten certificado contractual emitido por Recursos Humanos para iniciar la tramitación.
- El Sr. Decano informa que los trabajos correspondientes a pintura en la Facultad se dieron por terminados por parte de Contraloría. Sin embargo, aún quedan unidades sin pintar por lo que el Sr. Decano informó de esta situación a Prorectoría. El Sr. Decano solicita a los Directores de Departamento que realicen un catastro de los espacios que aún faltan arreglar para coordinar la realización de estos trabajos. Respecto a las reparaciones eléctricas, la Facultad presentará proyecto eléctrico a Casa Central para que sea sometido a aprobación.

Punto N° 3 de la Tabla –Cambio de integrante de Comisión por Criterio.

- Dado el tiempo que la Dra. María Victoria Encinas ha participado en la Comisión de Jerarquización por Criterio y la conveniencia que esta comisión sea renovada en forma parcial cada año, la Dra. Soledad Ureta indica que la Dra. María Angélica Rubio reemplazará a la Dra. Encinas en la Comisión por Criterio a partir de las evaluaciones de los académicos que se presenten en el período de 2015. Se deja constancia que para el proceso de jerarquización del segundo semestre 2014 la comisión es la vigente al momento del cambio solicitado. Los Directores de los

Departamentos de Química de los Materiales y de Biología indicaron que revisarán las Comisiones de Evaluación (por Puntaje y Criterio) para evaluar si amerita proponer algún cambio de sus integrantes.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba incorporación de la Dra. María Angélica Rubio en la Comisión por Criterio en reemplazo de la Dra. María Victoria Encinas a partir del proceso de evaluación que se inicie el año 2015.

Punto N° 4 de la Tabla – Contratación profesores por hora.

- La Dra. Maritza Páez solicita contratación de profesores por hora José Luís Martínez y Valeria Cabello, cuatro horas cada uno, para realizar electivos en la carrera de Pedagogía.
- Los Directores de Departamento solicitan continuidad de contrato de profesores por hora que realizan docencia en sus respectivos Departamentos, indicando sus nuevas cargas horarias de acuerdo a información anexada a la presente acta.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba contratación de los profesores por hora José Luís Martínez y Valeria Cabello para realizar docencia en electivos de la carrera de Pedagogía en Química y Biología. Además, el Consejo de Facultad aprueba continuidad de contrato de acuerdo a nueva carga horaria para profesores por hora de los tres Departamentos, tal como se indica en documento anexo a la presente acta.

Punto N° 5 de la Tabla – Varios

- La Sra. Claudia Hidalgo manifiesta que el personal técnico contratado recientemente no cuentan con implementación adecuada de trabajo. La Sra. Hidalgo indica que ellos solicitaron ropa, zapatos y herramientas para trabajar. Asimismo, el personal contratado vía SDT que trabaja en aseo de los laboratorios tampoco tienen ropa adecuada de trabajo. El Sr. Decano se compromete a revisar esta situación.
- El Dr. Claudio Acuña informa respecto a conflicto en la asignación de docencia a carreras de la Facultad de Medicina, indicando que no coinciden las nóminas de los alumnos y los códigos de las asignaturas, lo cual repercute en las horas asignadas a profesores por hora y jornada completa. Dicho conflicto se generó a partir de modificaciones en la malla curricular en algunas asignaturas de carreras de la

Facultad de Medicina, principalmente a cambios en el TEL. Existe diferencias de información docente entregada a los Directores de Departamento y el sistema de Universitas. El Sr. Decano solicita a los Directores de Departamento que hagan llegar información al respecto a Vicedecanato de Docencia para enviar informe a Vicerrectoría Académica para que realice las correcciones pertinentes.

- El Dr. Claudio Acuña indica que la VRIDEI, debiera precisar situación del edificio de "investigación", dado que no es un edificio que pertenezca a la Facultad. La construcción de este edificio ha sido financiada en parte por grupos de Investigación y en él la Facultad no tiene atribuciones respecto de espacios.
- La Dra. Maritza Páez informa que durante la tercera semana del mes de abril visitará la Facultad una delegación de estudiantes de pregrado y magíster de Holanda. La Dra. Páez solicitó a los Dres. Mauricio Escudey y José Zagal que apoyen en la organización de dicha visita en la Facultad.
- La Dra. Leonora Mendoza informa que llegó de Biblioteca Central un nuevo manual de elaboración de tesis para todas las carreras de pregrado y programas de postgrado. La Comisión de Docencia está revisando dicho documento a partir del cual va a elaborar un informativo. La Dra. Mendoza indica que dicho manual proviene de Prorectoría. El Sr. Decano solicita que la Comisión de Docencia y los Directores de Departamento analicen dicho manual y previo a la elaboración del informativo emitan su opinión respecto a su pertinencia al Consejo de Facultad. Por su parte, el Consejo de Facultad manifiesta su inquietud respecto que dicho documento fue emitido por Prorectoría y no por Vicerrectoría Académica.
- El Sr. Decano solicita a los Directores de Departamento y Consejeros que los puntos de Tabla para el Consejo de Facultad sean enviados a más tardar los días viernes previos a las sesiones, con respaldo y que corresponda a temas en que haya que tomar alguna resolución.

Se cierra la sesión a las 17:00 h.



Dr. Gustavo Zuñiga N.
Presidente



Dra. Maritza Páez C.
Directora Dpto. Química de los
Materiales



Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente



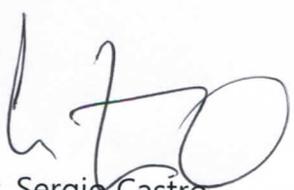
Dr. Claudio Acuña C.
Director del Dpto. de Biología



Dra. Brenda Modak C.
Consejera del Dpto. Ciencias del
Ambiente



Dr. Jorge Pavez I.
Consejero Dpto. de Química de los
Materiales



Dr. Sergio Castro.
Consejero Dpto. de Biología